



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 05 Página 1 de 4

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO			
No. CONTRATO Y FECHA:	149 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2021			
CONTRATISTA:	QUIMICA INTEGRADA S.A QUINSA S.A			
Nit:	800.078.640-1			
Representante Legal	CARLOS CABRERA NAVIA			
C.C	80.503.144 de Bogotá			
	SUMINISTRO DE MACKENFLOC II PARA EL PROCESO DE			
OBJETO:	COAGULACION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE			
е н	AGUA POTABLE DEL IBAL S.A E.S. P OFICIAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.232.185.500.00 M/CTE INCLUIDO EL IVA V			
ADICION No. 01	\$595.884.907,80 M/CTE INCLUIDO EL IVA			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.828.070.407,80 M/CTE INCLUIDO EL IVA 🗸			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES /			
PRORROGA No. 01	DOS (2) MESES 🗸			
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES /			
SUPERVISORES:	Almacenista General			
SUPERVISORES.	Profesional Especializado II Potabilización de Agua /			
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2021 ✓			
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE MAYO DE 2022			
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE	20210707 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 /			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	TO THE REPORT OF THE PARTY OF T			
QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220354 DEL 09 DE FEBRERO DE 2022			
N° Y FECHA CERTIFICADO DE				
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE				
RESPALDAN EL CONTRATO	20220475 DEL 18 DE MARZO DE 2022 🗸			

Entre los suscritos a saber: ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá en su condición de Gerente y ordenadora del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de noviembre de 2021, acto y posesión folio N° 16896 del mismo día, quien está debidamente facultada para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el Doctor MARCO TULIO ORTIZ RAMOS Almacenista General (E), El Ingeniero ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA Profesional Especializado Il Potabilización de Agua, en su calidad de Supervisores del contrato objeto de la presente liquidación y el señor CARLOS CABRERA NAVIA identificado con cédula de ciudadanía N° 80.503.144 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la empresa denominada QUIMICA INTEGRADA S.A QUINSA identificada con NIT 800.078.640-1 en su viente de la contrato objeto de la presenta denominada QUIMICA INTEGRADA S.A QUINSA identificada con NIT 800.078.640-1 en su viente de la contrato objeto de la contrato objeto de la empresa denominada QUIMICA INTEGRADA S.A QUINSA identificada con NIT 800.078.640-1 en su viente de la contrato objeto de la contrato objeto de la empresa denominada QUIMICA INTEGRADA S.A QUINSA identificada con NIT 800.078.640-1 en su viente de la contrato objeto de la contrato de la contrato



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 05 Página 2 de 4

calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- 1. Que entre el IBAL S.A. ESP OFICIAL y el señor CARLOS CABRERA NAVIA identificado con cédula de ciudadanía N° 80.503.144 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la empresa denominada QUIMICA INTEGRADA S.A. identificada con NIT 800.078.640-1, se celebró el contrato de suministro 149 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MACKENFLOC II PARA EL PROCESO DE COAGULACION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL"
- 2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A según el siguiente detalle:

DOCUME	GARANTÍA N°	AMPAROS	VALORES AMPARADOS	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y
NTO		PACTADOS		INICIO	FINAL	FECHA DE APROBACIÓN
INICIAL	•	Cumplimiento /	\$246.437.100.00	07/10/2021 _V	07/09/2022	11 DE OCTUBRE DE 2021
		Calidad del servicio		07/10/2021	07/03/2023	
	NV- / 100051588	Predios laborales y operacionales	\$369.655.650.00	07/10/2021	07/03/2023	
	- NV - 100009166	Patronal 🗸	\$110.896.695.00	07/10/2021,	07/03/2023 ,	
	100007188	Contratista y Subcontratista		07/10/2021	07/03/2023	
		Vehículos propios y no propios		07/10/2021	07/03/2023 /	
A N° 01 A		Cumplimiento /	\$365.614.081.60	08/03/2022	07/11/2022 #	
	NV- / 100051588 A1 - NV - 100009166 A1 /	Calidad del servicio		08/03/2022	07/05/2023	
		Predios laborales y operacionales /	\$548.421.122.40	07/10/2021	07/05/2023	25 DE MARZO
		Patronal /	\$164.526.336.00	07/10/2021/	07/05/2023 /	DE 2022
		Contratista / y Subcontratista		07/10/2021/	07/05/2023 /	
		Vehículos propios y no propios		07/10/2021	07/05/2023 /	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL			
CONCEPTO		VALOR	
VALOR INICIAL (1)		\$1.232.185.500.00	





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 05 Página 3 de 4

VALOR ADICIONES (2)	\$595.884.907.80	
VALOR TOTAL DEL CONT	\$1.828.070.407.80	
VALOR PAGADO A LA F	\$1.828.057.770.00	
VALOR CAUSADO Y QUI	00.00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)		\$1.828.057.770.00
VALOR SIN EJECUTAR A	\$12.637.80	
	ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS	
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
01	16/11/2021	\$621.358.500.00
02	06/12/2021	\$315.945.000.00
03	07/04/2022 🗸	\$505.512.000.00
FINAL	18/05/2022	\$385.242.270.00
	VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$1.828.057.770.00

- **4.** Los supervisores del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, dejan constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.
- **5.** Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través de los / supervisores del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.
- **6.** Los supervisores recomiendan al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. \checkmark
- 7. Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de (\$12.637,80), el cual será reintegrado al presupuesto de la entidad.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de suministro N° 149 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2021, según las consideraciones de la presente acta. 🗸



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 05 Página 4 de 4

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. \checkmark

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

TERCERO: ordenar el reintegro presupuestal del valor del saldo sin ejecutar por la suma de (\$12.637,80), conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. √

Para constancia se firma por las partes, a los

2 2 AGO 2022

MARCÓ TULIÓ ORTIZ RAMOS

Almácenista General (É)

Supervisor

ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA

Prof. Esp. Il Potabilización de Agua

Supervisor

CARLOS CABRERA NAVIA

R.L/ QUIMICA INTEGRADA S.A

contratista

LA SUSCRITA GERENTE FIRMA SOPORTADA EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

erika melissa palma huer

CONTRATANTE

V° B° secretaria general Luis Alejandro Giraldo M. Pu